¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,448. BUENOS AYRES, SABADO 3 DE ENERO DE 1852.

Continuacion de la sesion de la H. Junta de Representantes, desde el 15 *al* 20 *inclusive de Septiembre último*—

Señor Campana—Despues de la luminosa discusion que ha precedido, dificil sería decir mas, è imposible decir mejor que los Honorables Representantes que tomaron antes la palabra—Pero la importancia del negocio que se ha sometido á discusion, los resultados que puede producir y de los que acaso pende la ventura de nuestro porvenir, me obligan imperiosamente á exprimir con toda libertad mis sentimientos—Al cumplir con este indispensable deber, lo hago rebosando de placer al solo considerar que han cesado para siempre los temores que causaba la persistencia del General Rosas en su renuncia, y que hoy se presenta de nuevo al frente de los negocios públicos por el voto general de sus conciudadanos—Sí, Señores, es preciso que nos persuadamos que la Providencia ha hecho salir del seno de nuestra tierra á este genio admirable para fijar la suerte y destino de la Confederacion Argentina—No malogremos esta feliz oportunidad—Si se pierde, despues de haberla encontrado, quedaría para siempre sellada nuestra desgracia—

Desde el año diez hemos andado á la manera de los Ysraelitas buscando esa felicidad por que tanto hemos suspirado, y cuando parecía que la Providencia nos hubiese escuchado, dándonos por guia y conductor al General Rosas que con sus continuados sacrificios, nos anunciaba el reposo y descanso en nuestra Patria, entonces es que se atraviesan, y parecen desatarse todas las furias del averno para impedirlo, y trabar esa marcha gloriosa que debía poner término á nuestros males—Es verdad que el trastorno de un motin en un punto de nuestro territorio, obra de un traidor, como lo es el loco salvage unitario Urquiza, no debe causarnos una alarma igual á la de las dos Potencias poderosas que nos han combatido; pero no por eso deja de ser menos cierto que en el hecho de buscar aquel un Protectorado extrangero, de aceptarlo y admitirlo, como lo es el del Gabinete Brasilero, el mas implacable y pérfido enemigo de nuestra Yndependencia, lleva la tendencia de volver á poner en peligro á esta—Desde que esto ha sucedido, no queda mas recurso al General Rosas y á todos sus compatriotas que su imperioso deber, y la firme resolucion de no omitir medio para sostenerla á todo trance—

Tomaré por tema de lo que me resta que decir lo que ha expresado un Señor diputado que habló primero, que en circunstancias las mas dificiles y desesperadas en que nos habíamos encontrado, el General Rosas ha hecho frente á todos los peligros y ha salvado al Pais de un caos en que parecia hundirse—Pues bien, Señores—Para disipar esa tempestad y reducirla á la nada, el General Rosas no presentó mas que la fuerza moral, y es con la misma bien dirigida, como acostumbra, que ha de derribar esos nuevos y efímeros poderes que solo tienen por base la corrupcion é inmoralidad—Esta es la que ha dado en tierra con todos esos Gobiernos que no pensaban en otra cosa que en sus intereses materiales—El principio conservador, que es la fuerza moral bien dirigida por el General Rosas, es la que ha salvado al Pais de la turbulenta demagogia ligada á poderes extraños, y lo salvará siempre cualesquiera que sean sus enemigos—Esta verdad se hará mas clara con algunos ejemplos—En Francia, en esa Nacion tan poderosa que parecia haber llegado á su mayor prosperidad y grandeza, creyó Luis Felipe que con este interés puramente material, desatendiendo el moral y religioso, podia afirmar su poder—Se ocupó en derramar la sangre de inocentes americanos que en nada le habian ofendido, y en hacer víctimas en la Africa por pura ambicion—Cuando menos lo pensaba fué derribado de su poder—Fuè la corrupcion é inmoralidad que él mismo creó lo que lo hizo venir abajo, no lo que se ha querido decir de no haber dado mas ensanche á la libertad de los Franceses—Este fuè el pretexto y aquella la verdadera causa—No hay quien no diga que los Franceses se apoderaron de la España por la corrupcion è inmoralidad de la corte de Madrid—Y esto sin necesidad de discurrir es la pura verdad—Pues bien, cuando desapareció aquella del suelo español, y el patriotismo reforzado con la moral fuè el solo y único pensamiento que impulsó á los Españoles, entonces y solo entonces, fueron arrojados los Franceses de la España—Ahora bien, ese infame y criminal Gabinete Brasilero, cuya corrupcion é inmoralidad ha tocado á su último término—¿Qué otra suerte le puede esperar que sucumbir ignominiosamente con su corrompido è inmoral aliado el loco traidor Salvage unitario Urquiza?—Esta clase de poderes encierran en sí mismos todos los elementos para su propia destruccion—Explico mi pensamiento de que el General Rosas con la sola fuerza moral bien dirigida, ha hecho y hará siempre prodigios de valor—Ahora conviene preguntar qué fuerza presentó á los invasores de Obligado?—¿Fué acaso todo el poder material con que cuenta la Confederacion?—No, Señores—Los pechos de un puñado de valientes Argentinos inflamados por el patriotismo y la union por una parte, y por la otra la justicia de nuestra causa en todo su esplendor—No pudo dejar un acto tan sorprendente de herir el orgullo de los Ynvasores: pero jamas excitar su venganza contra un reducido número de Patriotas defendiendo su honor y su independencia—Los ingleses mas morales, cayeron en el golpe, y su retirada en silencio fuè el mas elocuente testimonio del poder de la fuerza moral bien dirigida—El hecho de tomarse la Colonia por asalto aun entre tinieblas sin el menor desórden que turbase el reposo de un solo vecino y la completa libertad de todos los prisioneros, fué un suceso que como original, arrancó los elogios de los enemigos, y todo este milagro no lo hacía sino la moral y disciplina de nuestro ejército—Ella es la que ha alcanzado hasta hoy las victorias con que cuenta la Confederacion—Esas notas diplomáticas que han merecido el encomio público quẻ otra cosa respiran en su contexto sino moral?—El General en Gefe de nuestros Ejércitos que lo es el General Rosas ha sometido á este principio conservador todas sus operaciones—Entre tanto predica Urquiza la organizacion con motines y revueltas, extermina y destruye las bases en que debe descansar el edificio social, reniega de todo principio, y se pasa al bando de un Extrangero constante y pertinaz enemigo de nuestra Yndependencia para atacarla—Y con esto se puede triunfar contra la moral, el honor y la Yndependencia?—Sí, Señores, el Gabinete Brasilero es su mayor y mas encarnizado enemigo—En la guerra que nos ha hecho desde el principio de la intervencion, ha dejado muy atras á las potencias que nos han combatido—Aun estas mismas han confesado que á no ser por ese miserable Gabinete, no habría existido tal intervencion, y que todos los males que han pesado sobre nosotros él, y solo él es la única y sola causa—Y no satisfecho con tantos ultrages continúa con una rapidez escandalosa, en el desesperado propósito de dividir y desmembrar la Confederacion, para presentar á nuestra República en una escena triste y ridícula—¿Y esto se puede soportar?—Podremos doblegarnos á semejante humillacion de un miserable Gabinete que con un simple decreto del General Rosas há mucho tiempo que habría venido abajo?—Sí, Señores, con solo haber dicho tres millones de Esclavos son libres ¿donde habría ido á parar el tal Gabinete?—Confieso, Señores, que mucho sufrimiento y paciencia ha tenido el General Rosas—Quizá habrá querido justificar mas y mas su causa—Yo no hubiera tenido tanta paciencia—A la primera avanzada que hubiesen hecho de su línea á nuestro territorio, no habría parado la marcha con todo el Ejército hasta el centro de su decantado imperio—Ese gabinete no capitanea mas que una insurreccion y bien se les puede predecir desde ahora á sus miembros que no volverán por sus pies á su casa—La misma Nacion Brasilera avergonzada de un tal Gobierno simpatiza con nuestra causa—La desercion diaria y numerosa que sufre el Ejèrcito de aquel Gobierno prueba bien que no marcha de acuerdo con el Pueblo; y cuando el Pueblo no segunda con su opinion los esfuerzos de su Gobierno, todo poder viene abajo—No he hecho otra cosa en mis cortas observaciones que corroborar esa verdad que se ha repetido por los SS. RR. de que el General Rosas en circunstancias en que parecía hundirse el Pais en un abismo lo ha salvado, tomando por base de sus operaciones la fuerza moral, esa fuerza que es la que hoy se ataca, y cuyo exterminio se predica por los Desorganizadores—

Ahora me permitiré por conclusion decir algo sobre el agio—Sobre esa guerra sorda que se hace al Gobierno para trabar y entorpecer su marcha, causar la depreciacion de nuestra moneda, y si se quiere, sitiar tambien por hambre á las clases menesterosas—Con que el pobre militar y empleado, no podrá con nuestra moneda cubrir las necesidades con lo que ayer le bastaba?—Con que un motin allá en un punto de nuestro territorio creen los agiotistas suficiente para que nuestro Gobierno pierda su crèdito, el que ha sido siempre el único que ha sostenido el valor de la moneda circulante?—Ni aun cuando hemos sufrido bloqueos, nuestra moneda ha sido bastante por sí sola para crear recursos, y siempre la abundancia de los alimentos en que estriba la verdadera riqueza de un Pueblo jamas ha faltado—Hoy que se han reproducido y multiplicado todos los recursos para la vida, se trata de escasearlos por el agio!—Pues bien, hagamos la guerra á los agiotistas, tratèmoslos como enemigos aliados de los que nos combaten—Tómense medidas, y prontas que nos pongan á cubierto de sus tiros, y reduzcámoslos á una completa nulidad—Estoy y estaré conforme en todos y cada uno de los artículos de los Proyectos materia de la presente discusion—He dicho—

Señor Rodriguez—Señores: es esta la primera vez que me atrevo á dejar oir mi voz en este recinto, en donde resuenan las de tantos elocuentes y eruditos oradores de quienes el Pueblo ilustrado que concurre á la barra, oye con deleite y entusiasmo, las interesantes producciones en sus elevados discursos—Por el conocimiento pleno que tengo de mi insuficiencia, de mi total ignorancia en las reglas de la Retórica, porque soldado desde mis primeros años solo me he empleado en servir á mi Patria con las armas en la mano, jamas me hubiera atrevido á hacerlo, si la naturaleza, si la magnitud, si la importancia del asunto para que se ha reunido en esta ocasion la Sala, no exigiese que cada uno de los Diputados, como discretamente lo indicó el Señor Secretario en su primer digno discurso de antes de ayer, manifestase sus sentimientos del mejor modo que le fuese posible—Yo pues, Señores, partiendo de este principio, manifestaré los mios, en dos palabras, para no abusar de los Señores Representantes, ni del respetable público que me escucha—Porque ¿què podria decir yo despues que han hablado los Señores Diputados que me han precedido en la palabra?—Así pues diré solamente que como verdarero patriota federal argentino, é interesado como el que mas en el engrandecimiento, en la dignidad, en el esplendor de la Confederacion Argentina, consagro la mas profunda gratitud al hombre del siglo, á nuestro D. Juan Manuel de Rosas, Señores, por el nuevo sacrificio que hace de retirar por ahora la firme y reiterada renuncia que tenía hecha ante esta Sala del mando supremo en que lo colocó el voto general de todos los Argentinos federales; pues que este solo hecho, Señores, importa tanto como la seguridad de nuestro triunfo no solo sobre el miserable loco traidor salvage unitario Urquiza, cuyo execrable nombre no se puede traer á la memoria sin excitarse la mas justa exaltada indignacion, porque se agolpan inmediatamente á ella todas las circunstancias que reagravan su perfidia, sino sobre el innoble, y pobre Gabinete Brasilero, á quien tan vilmente se ha vendido para servir de instrumento á sus miras de ambicion, y sobre todo otro poder enemigo que pretendiese empañar el brillo de nuestras glorias—Sí, Señores: triunfaremos; porque desde que es el primero de los genios del siglo, el que nos dirige en la lucha, es seguro nuestro triunfo—El Gobierno del Brasil con perfecto conocimiento de las desventajas de sus tropas para medirse con las nuestras, porque las ha reconocido, y experimentado ya, despues de haberse aliado con los traidores salvages unitarios de Montevideo, vino, como creo que lo ha indicado antes otro Señor Diputado, aquí á nuestra misma Confederacion Argentina, á buscar un traidor que le ayudase en la empresa que solo no se atreviera á poner en ejecucion, y halló en el Entre-Rios, al vil, al infame, al desnaturalizado Urquiza, con cuya cooperacion espera la consecucion de sus inícuos proyectos—Mas no tardará mucho en reconocer la nulidad de este su nuevo aliado, sobre quien recaerá muy pronto el castigo condigno á sus horrendos, execrables crímenes; y las tropas Argentinas tendrán otra vez la satisfaccion de poder describir, como en Ytuzaingó, con mas propiedad que las solapas, las barras del uniforme de las tropas Brasileras, y de aumentar la gravedad del peso que sostienen las sólidas cornizas de nuestra Yglesia Catedral—He dicho—

Señor Yrigoyen—Señores Representantes—Despues de una grave enfermedad de dos meses en su mayor parte á la cabeza, y de la que aun no me hallo completamente restablecido, experimento para expresarme, las dificultades consiguientes á mi estado; pero à pesar de ellas, quiero consignar mi voto de un modo explícito en el grave y delicado asunto que nos ocupa, porque no considero que hay situacion que exima á un ciudadano amante del òrden y de la dicha de su Patria, de pronunciarse en épocas tan solemnes y espectables—

Señores: el hecho de desistir el General Rosas de la encarecida renuncia que por tantas veces habia reiterado del mando supremo, es un grande y muy importante acontecimiento; un hecho propio de un distinguido patriota, de un eminente republicano, y de un interesante caballero—

¿Qué podíamos esperar, Señores, de nuestras súplicas, de nuestras demostraciones por su permanencia en el Gobierno, y de la unanimidad con que la República aclama esa necesidad?—¿Què podíamos esperar de ese lenguage tan ingénuo y terminante, de todas las Provincias que perentoriamente reclaman, como una absoluta necesidad de la Patria, la permanencia del General Rosas al frente de los destinos nacionales?—No son estas, Señores, palabras sin sentido: son hechos de los que no puede dudarse porque están bajo la firma de patriotas distinguidos, llenos de servicios y de antecedentes honorables—Así lo dicen todos nuestros compatriotas; lo dicen todas las Provincias por el órgano de sus Gobiernos y de sus Representantes; y cuando una Nacion inteligente y valerosa proclama de este modo un principio, no puede menos de ser esencialmente verdadero, porque los Pueblos jamás se engañan al tratarse de sus grandes intereses—Yo he tenido el honor de ser distinguido por la benemérita Provincia de San Juan con el encargo de Representarla en el delicado asunto de la renuncia del Exmo. Señor General Rosas: y lo que mas me recomienda el Gobierno y el Pueblo de San Juan; lo que mas empeñosamente me encarga el Exmo. Señor General D. Nazario Benavides en carta particular, es no admitir de modo alguno la renuncia del mando Supremo del Exmo. Señor General Rosas, por considerar semejante acto, como un manantial de terribles males para la Patria—¿Y en vista de este grande interés de toda la Repùblica, por la permanencia del Ylustre General Rosas en el mando; en vista de los inmensos males que sobrevendrían con su falta, debíamos temer que el Ylustre General Rosas abandonase esta Patria que tanto les cuesta, y dejase flotar al acaso la tranquilidad y el porvenir nacional?—¿Debíamos esperar que se apartase de la direccion de la República, ahora que sublevado el loco traidor salvage unitario Urquiza, se vende vilmente al pérfido y alevoso Gabinete Brasilero, amagando con tan degradada alianza, el bienestar y la soberanía de nuestra querida Patria?—No, Señores; en estos momentos debíamos aguardar del distinguido General Rosas, lo que oimos, lo que tocamos—"Estoy con vosotros y para vosotros, pronto á defender la Yndependencia, la honra y la integridad nacional"—¡Gran dia es este para toda la República!—Nada tenemos ya que temer con el gran Rosas á nuestro frente; todos estamos à su voz: la República uniforme espera sus órdenes, y desde este momento ningun Argentino duda que el triunfo será nuestro, y que puestos en armas obedeciendo las órdenes y sábias inspiraciones del Ylustre General Rosas, exterminaremos al loco traidor Salvage unitario Urquiza, á los Salvages asquerosos unitarios, y al corrompido y degradado Gobierno Brasilero, que tantos males ha traido á nuestra Patria—La decision con que todos los Argentinos federales seguimos al Gran Rosas; el entusiasmo con que le ofrecemos nuestras vidas, nuestros haberes y nuestra fama; y el ardoroso patriotismo con que estamos todos resueltos á vindicar nuestros derechos y la honra nacional; estos son los únicos elementos que necesitamos y los que poseemos por fortuna—Ante ellos perecerá el loco traidor Salvage unitario Urquiza; recibirá un condigno escarmiento el degradado Gobierno Brasilero, alevoso enemigo de la Confederacion, desaparecerán para siempre los Salvages asquerosos unitarios, y la Patria en brazos del Gran Rosas, salvará sus destinos—

Se ha hablado, Señores, contra los agiotistas, y debo declarar que estoy en un todo conforme con lo que se ha dicho en contra de esos hombres tan perjudiciales y funestos á la sociedad—Los malévolos que se ocupan en estancar las onzas, tomando para ello moneda corriente á interés, hipotecando las mismas onzas; los malvados que con el objeto de hacerlas subir esparcen noticias falsas, desparraman calumnias, ofenden la reputacion de ciudadanos respetables, son unos criminales que causan inmensos males à nuestro comercio moral—Ellos inventan las mas torpes especies para alarmar al público, calumnian indignamente á nuestros hombres públicos, suponiendo unas veces que el General Benavides está con el loco traidor Salvage unitario Urquiza, y otras que los Gefes de las Provincias no segundarán la sábia marcha del Ylustre General Rosas—¡Malvados! nadie está con vosotros: la República toda está uniforme; los Argentinos federales todos están con el General Rosas; y la valiente espada del General Benavides ha de caer sobre la cabeza de algun Salvage unitario—Pero, Señores, entre esta clase de agiotistas, los nacionales son pocos: podrá haber uno que otro—Los compradores de metálico; los que se ocupan exclusivamente en este negocio; los que hacen esos males que hemos bosquejado, son, Señores, algunos extrangeros sirvientes de cámara, que llegan á este Pais, montan á caballo y como cuentan con la proteccion de las casas de comercio extrangeras, son los que todo lo hacen en su mayor parte, volviéndose fuertes negociadores de metálico—La compra y venta de metàlico es necesaria, es indispensable: nuestros frutos del interior se compran y se venden á metálico, y en este caso están infinitos negocios, importantes transacciones—Mas esto nunca puede originar esas altas y bajas tan rápidas, como infundadas—Mucho se conseguiría en sentido de atajar el agio si los contratos de metálico se sellasen é hiciesen efectivos—De este modo resultaría que no sería comprador de miles de onzas un botarate sin capital alguno, y que se lanza á ese negocio atenido á que si pierde, se acoge á la nulidad del contrato—Contribuiría tambien en algo, Señores, el que la Casa de Moneda se fijase mucho en sus descuentos—Esos hombres que se ocupan en un agio criminal, con que se infiere tantos perjuicios al pais, tanto extrangeros como nacionales, no deben ser favorecidos en la Casa de Moneda—Es pues preciso que se adopte sobre esto sérias medidas; y que esos extrangeros perjudiciales, y esos degradados nacionales, pidan sus pasaportes y salgan del pais, porque el momento ha llegado; la Patria se ha de

salvar, y los traidores, los anarquistas y los salvages unitarios han de sucumbir—

[*Continuará.*]

EL EDITOR—

—

La Confederacion Argentina y el Brasil—
EXTRACTO—
XIII.

Continuacion.

(El artículo anterior se registra en la Gaceta No. 8,447.)

En vista de estas declaraciones y del resentimiento que aparentaba el Gabinete Brasilero, por haber sido calumniada su política por los Ministros de Ynglaterra y de Francia, dando á la mision de Abrantes un carácter hostil, que aseguraba no tener en su concepto; el Ministro Argentino le propuso otra vez mas, el único medio de rehabilitar su crédito probando su decantada neutralidad, y volviendo por el decoro del Brasil, tan sériamente comprometido en la negociacion de Abrantes—Ese medio era fácil de adoptarse, si el Gabinete Ymperial hubiera procedido con lealtad, pues consistia en desaprobar francamente la conducta diplomática de su Enviado cerca de las Cortes de Ynglaterra y de Francia, y en repeler las declaraciones oficiales que aquel hizo á los Gobiernos de ambas Naciones—

"El segundo punto, dijo el Ministro Argentino, de la citada nota del Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. Ymperial, versa sobre la mision diplomática que el Gobierno Ymperial confió al Señor Vizconde de Abrantes cerca de las Cortes de Londres y Paris—En este asunto vinculado con tantos males que la intervencion armada de la Gran Bretaña y de la Francia ha causado á las Repúblicas del Plata, y tan conexo con la seguridad é independencia de los Estados Americanos, el Gobierno Argentino por un derecho de propia conservacion, por el deber que en defensa comun lo liga á su aliado el Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe, en la lucha en favor de la respectiva independencia de una y otra República, contra el enemigo de entre ambas, y por las obligaciones sagradas que reconoce y cumple hácia la causa comun de la Yndependencia de los Estados Americanos, no puede aceptar como una solucion suficiente y justa, la que en este asunto se sirve indicar el Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil en su referida nota—

Desde que el Gobierno de S. M. no desconoce la obligacion de tanta trascendencia para esos Estados y para el Brasil mismo de dar explicaciones que desvanezcan cualquiera duda sobre las intenciones de la mision del Señor Vizconde de Abrantes, desde que en el mismo sentir del Gabinete Ymperial solo tendió á observar las vistas políticas de las Cortes de Londres y Paris en su intervencion en el Plata, desde que dá á entender el Gobierno de S. M. que el Vizconde de Abrantes no fué á Europa para procurar intervenciones armadas de aquellas potencias, ni para promover hostilidades de ninguna especie contra las Repúblicas del Plata, y desde que expresa sentir que los Ministros Guizot y Lord Aberdeen, en los respectivos Parlamentos pretendiesen excusar los consejos de su propia y exclusiva política, con las sugestiones de un Gobierno Americano, que se ufana de su amor á la Paz del continente, y que se esmera en prestar la debida consideracion á los diferentes Estados que lo componen y á sus ilustres Gefes, como aun há poco lo hizo por nota del 17 de Octubre del año pasado, deplorando las expresiones proferidas en la Cámara de Diputados en 1848, ofensivas al Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, el Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas; consiguiente es de todas esas explicaciones que el Gobierno de S. M. desapruebe directa y expresamente la conducta de su enviado el Vizconde de Abrantes, repela sus declaraciones oficiales y todo el contesto de su tan ofensivo memorandum, y demuestre á los Gobiernos de Ynglaterra y Francia que el del Brasil lejos de prescribir al Vizconde tales actos los ha desaprobado—

Tanto mas justa y de esperarse es esa línea de conducta de parte del Gobierno de S. M., cuanto que por la ley comun de las naciones, no solo están obligados los Gobiernos á desaprobar los manifiestos injuriosos y los excesos de sus agentes públicos, sino tambien á cooperar los de un mismo Continente vecinos y limítrofes, en alejar invasiones injustas de fuertes potencias lejanas, contra un Estado vecino y comparativamente débil—Pesa tambien á ese respecto de responsabilidad del Gobierno Ymperial la obligacion especial que contrajo por la Convencion de 27 de Agosto de 1828 de defender con el Gobierns Argentino la Yndependencia del Estado Oriental—"[1]

Tan sentidas é incontestables razones condujeron al Gobierno Brasilero á sus últimas trincheras; necesario le era adoptar el único camino recto y decoroso que la Legacion le proponía, ó continuar la via trillada de las falsas declaraciones—Tal alternativa decisiva para un Gobierno tan inmoral y doloso, produjo el enojo en el Gabinete Ymperial; y resuelto á proseguir su vasto plan de traicion á las Repúblicas del Plata, unió la insolencia á la perfidia, en la siguiente contestacion—

"En su nota de 18 de Diciembre de 1847, el Sr. Guido refiriéndose á la mision del Vizconde de Abrantes dice lo siguiente:—"Es por tanto de esperar que desaprobando la conducta diplomática de su Enviado en las Cortes de Paris y Londres, y su memorandum acerca del Rio de la Plata, el Gobierno del Brasil reasuma la posicion que le pertenece como Potencia Americana—" Y con esto se contentaba la Legacion Argentina—

Recibe despues la nota del Sr. Vizconde de Olinda de 25 de Julio, y en la de 5 de Diciembre, en respuesta, exige no solo que el Gobierno Ymperial desapruebe directa y expresamente el procedimiento de su Enviado el Vizconde de Abrantes, y repela sus declaraciones oficiales, y todo el contenido de su Memorandum, de manera que demuestre á los Gobiernos de Ynglaterra y de la Francia que, lejos de prescribir al Vizconde de Abrantes tales actos, los ha desaprobado, esto es, que declare á aquellos gobiernos, que no les mandó hacer proposiciones, que en verdad no les hizo—

Esto, y la larga y cansada discusion que han tenido estos asuntos, dispensaría al abajo firmado de reproducirla, bastando referirse á las notas que tan circunstanciadamente trataron de todos estos puntos—Con todo, la consideracion debida á un Gobierno coterráneo, que asegura consagrar al Ymperial una sincera y muy solicita amistad, exige que el abajo firmado continúe aun esta discusion, á pesar de ser exhausta—"[2]

Despues de esta preparacion, emprendió el Gobierno Brasilero la estéril tarea de vindicarse, suponiendo estar explicada satisfactoriamente por el Gabinete Ymperial, la mision del Vizconde de Abrantes, en las notas dirigidas á la Legacion Argentina, con fechas de 17 de Julio y 17 de Noviembre de 1845, 12 de Abril de 1847, y 25 de Julio de 1849, y en las dirigidas á la Legacion del Estado Oriental en 14 de Noviembre de 1845 y 28 de Febrero de 1846—

Ynsistió en que las instrucciones del Vizconde de Abrantes no lo encargaron de promover una intervencion; y en que él no la promovió, y preguntó con tal motivo "¿qué ha de desaprobar el Gobierno Ymperial?—¿Aquello que mandó hacer?—¿Lo que el Señor Vizconde de Abrantes hizo en conformidad con sus instrucciones?—Fuera preciso para eso que el Gobierno Ymperial no tuviese el menor sentimiento de dignidad—"

"Exige ademas el Señor Guido, [agregó el Gabinete Brasilero] que el Gobierno Ymperial repela todo el contenido del memorandum del Señor Vizconde de Abrantes—Mas si la conclusion de ese memorandum, que es su parte esencial, si su todo [en él no se pide ni solicita intervencion] está en conformidad con las instrucciones dadas al mismo Vizconde, esta exigencia del Señor Guido relativa á un Memorandum, dirigido á un Gobierno diverso del Argentino, y cuya naturaleza y efectos no obligan á tales declaraciones, importa todavía una retractacion, una vergonzosa revocacion por el Gobierno Ymperial de instrucciones dadas dentro de los limites de su derecho—En cuanto obligado por la Convencion preliminar de paz de 27 de Agosto de 1828 á garantir la independencia de Montevideo, nadie le puede contestar el derecho de procurar saber de Gobiernos tambien comprometidos á garantir esa independencia, su pensamiento sobre circunstancias y acontecimientos que pueden afectarla—La exigencia del Señor Guido tiene extraordinario alcance—Pareciendo atacar actos del Señor Vizconde de Abrantes que altera, va á herir un indisputable derecho del Gobierno Ymperial—"

Despues de estas capciosas argumentaciones, y de otras igualmente dobles é ineficaces, con que el Gabinete Brasilero procuró evadir sus inmensas responsabilidades, terminó declarando que: los actos del Vizconde de Abrantes cuya reprobacion pedía la Legacion Argentina, estaban conformes con las instrucciones dadas al Vizconde y que el Gobierno Ymperial no podia reprobar y decir que no prescribió, aquello que dentro de los límites de su derecho mandó hacer—"Por ventura, dijo el Ministro Brasilero al concluir, cuando la Ynglaterra ofreció su mediacion en 1841 para obtener la pacificacion del Rio de la Plata; cuando esa misma Potencia se unió con la Francia, para el mismo fin en 1842, alguien entendió que esas dos Potencias habían violado la neutralidad?—Ningun fundamento se presenta para juzgarse infringida esa neutralidad, por que intentó el Brasil unirse á la Francia y la Ynglaterra, para conseguir la sobredicha pacificacion—No obstante, el abajo firmado ruega y espera que el Señor Guido especifique con claridad, cuales son los hechos cuya reprobacion pide, lo que mucho contribuirá para elucidar la cuestion—"(3)

[*Continuará.*]

(1) Nota de la Legacion Argentina al Gobierno Brasilero, fecha 5 de Diciembre de 1849, publicada en la Gaceta de 21 de Diciembre de 1850.

(2) Nota del Ministro de Negocios Extrangeros del Brasil á la Legacion Argentina, fecha 8 de Mayo de 1850, publicada en la Gaceta de 23 de Diciembre del mismo año.

(3) Nota del Ministro Brasilero á la Legacion Argentina anteriormente citada.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—

ODA PATRIOTICA.

Al arma! al arma! que traidores fieros
Ofrecen su vil sangre á nuestra lanza!
Porteños! á la guerra!
Nuestra querida tierra
Halle en nosotros con honor venganza—

Al Calígula Urquiza y sus secuaces
Llevadles cruda muerte;
Mostrad á esos villanos maldecidos
Que su poder es ante el vuestro inerte,
Pues solo sois para vencer nacidos—

Se encuentra con nosotros el GRAN ROSAS,
Ese inmortal Varon de excelsa fama,
Que con genio asombroso
Por sendero triunfante el mas glorioso
Siempre nos guió con entusiasta llama—

Enarbolad triunfantes la bandera
Que en mil combates coronó la gloria:
Tremole aun mas altiva
Con la nueva victoria
Que os ofrece esa turba vengativa!

No haya instante de paz ni de sosiego,
No haya descanso alguno,
Mientras á esa execrable
Raza traidora sin honor ninguno,
No destruyamos con la lanza y sable—

Marchemos á concluir con ese bando
De viles unitarios;
Por siempre á nuestro suelo
Libremos de esos tigres sanguinarios
Que solo aspiran á su ruina y duelo!

Ahoguemos con su sangre su fiereza,
Cada punta de lanza
Enarbole sangrienta una cabeza!....
¡A la guerra, Argentinos, con presteza!
Supuesto que ellos quieren la matanza—

El cobarde Brasil con negros fines
Tal rebelion escandaloso abona....
Dura afrentosa suerte
Le espera á esa corona,
Y á sus soldados ignominia y muerte!

Porque han jurado los Porteños leales,
Los que nunca jamás se mancillaron,
Los que siempre lidiaron
Su cien ciñendo de triunfantes palmas,
No sufrir del Brasil ya nuevos males—

Y llegar hasta el trono del tirano
Que de la sangre vive
De tanto esclavo que á su torno llora,
Que del Brasil recibe
Esclavitud sangrienta y matadora—

Ya en las Barrancas de Acevedo ha visto
La siempre ruin armada Brasilera
El denodado heroismo,
Y el alto patriotismo
Con que humillamos su desleal bandera—

Ahora otra vez nuestro valor sintieron,
Y cuanto ansiamos por venganza y muerte,
Cobardes! que sin brio
Ante nuestros cañones, vil huyeron,
Volando en sus vapores por el rio—

Al arma! al arma! que la sangre corra,
Que muera el loco Urquiza!
Cuantos lo siguen viles traicioneros!....
Con sangre la traicion siempre se borra,
Con sangre se ahogarán los Brasileros!

No será ¡vive Dios! el ruin Urquiza
Ni el degradado cobarde Brasilero,
Los que mancillen nuestra Patria amada....
Siempre fué el Argentino audaz guerrero;
Con ROSAS inmortal no teme á nada!

No será ¡vive Dios! porque tenemos
Patriotismo y pujanza,
Y en pasado y presente mil hazañas
Que adquirió siempre nuestra fuerte lanza
En sangrientas triunfantes mil campañas!

No será ¡vive Dios! porque ha jurado
El alto Gefe de la Patria mia,
Concluir á los traidores!
Su voz fué siempre santa profecía,
Y el anuncio de triunfos precursores—

Al arma! al arma! que traidores fieros
Ofrecen su vil sangre á nuestra lanza!....
Porteños! á la guerra!....
Que nuestra amada tierra
Halle en nosotros con honor venganza!!—

Francisco Baraja—

Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1851.

Revista de Periódicos Americanos.

—

BRASIL.
Nuestra posicion en el Sud.

Cualquiera que prestase atencion á los elogios sin cuento que la prensa gubernativa tributa al ministerio de hoy; cualquiera que escuchase los estrepitosos gritos que se dan á los oidos del Señor Paulino; el que prestase atencion á la vocinglería atronadora en favor de un gobierno traidor y falsario, esperaría grandes cosas de esa guerra tan preconizada por unos, y tan cubierta de estigmas por otros.

Pero no se asuste nadie si la vergüenza nos subiese al rostro; si no sabe la causa, fíjese en el triste papel representado por nuestro ejército en el Sud; contémplelo sosegado mientras Urquiza se halla al frente del enemigo; y todo esto no por culpa suya, sino por la inhabilidad de su general.

El ministerio, á no querer aceptar la connivencia de semejantes procedimientos debe mandarlo acusar ante un consejo de guerra; si no lo hiciese así, demostrará que ha obrado en virtud de órdenes superiores, demostrará una refinada inepcia ó falsaria hipocrecía en su manera de conducirse. Sí, el ministerio dice á menudo al pais que carga de buen grado con la responsabilidad de sus actos.

¿Por ventura no deben entrar en cuenta los resultados de la demora de nuestro ejército, cuando es cierto que podia haber tenido lugar su reunion? Sí el Señor Conde de Caxias hubiese obrado de otra manera, Urquiza sin infantes no habría celebrado ese convenio, convenio en el cual desaparecemos de la escena, y hemos sido completamente anulados.

¿Y qué importa que semejantes condiciones quedasen sujetas á nuestra aprobacion? En la posicion actual, el gobierno brasilero tiene que aceptar forzosamente las condiciones que se le impusieren.

Pero el Señor Conde de Caxias no se movió para nada; tenia de su parte la antigua rutina de sus victorias; se acordó de ellas, y no quiso desmentir sus antecedentes. En Marañon usurpó las glorias del General Manuel Jorge; en Minas debió á la violacion de sus órdenes el triunfo de sus armas; en S. Pablo no se movió mientras vió enemigos á su frente; en el Sud, las indigestiones lo acometen en su marcha, indigestiones que un periódico ha demostrado ya ser mal fingidas.

Para mayor desgracia nuestra, nuestros buques de guerra están mandados por un extrangero, cuando existen tantos brasileros distinguidos entre nuestra oficialidad.

He ahí, pues, nuestro papel en las Repúblicas del Plata, papel que nos ha asignado un gobierno sin alma, sin corazon y sin entrañas. ¿Y ahora qué haremos? ¿Quedará nuestro ejército estacionado en las campiñas orientales? ¿Retrocederá á sus cuarteles? ¿Cual será nuestra política en las cuestiones supervinientes, al menos en las que deben esperarse con la Francia? ¿Hasta donde irá nuestra alianza, y cuales serán los beneficios reales de nuestra intervencion en las cuestiones del Uruguay?

¿Piensa, acaso, el gobierno que la cesion de la isla de Martin García, si se realizase, sea un gran beneficio? Seguramente, en tesis es una posesion importantísima para el comercio, y para las cuestiones sobre la navegacion del Plata; ¿pero estamos nosotros en estado de sostener dignamente esa posesion, ó llegará á crearnos dificultades para el porvenir?

Ademas, el gobierno no ignora la susceptibilidad de la opinion en materia de desmembramiento de territorio; el gobierno sabe que segun el Derecho de Gentes estas cesiones motivan discordias entre las naciones. ¿Quien nos dice que la Ynglaterra juzgará lejítimo un acto hijo de una revolucion y practicado por un dictador despues de la lucha, sin el concurso de los poderes de la República? ¿Quien nos dice que la Francia consentirá muda en semejante procedimiento, cuando ella tambien hace sacrificios; cuando sus intereses hablan alto? ¿Quien nos dice que de la Convencion que garante la independencia de las Repúblicas del Plata, no surjirán inmensos puntos de duda?

Dios os proteja, Señores del ministerio, para bien del Brasil, y quiera el Cielo que se aplanen todas las dificultades, y que sea próspero el porvenir.

Estos son nuestros votos.

[De *El Nacional* en Santos, fecha 6 de Noviembre último.]

BRASIL.
La guerra contra la Confederacion.

Entremos ahora en otra materia por cierto de interés, los negocios del Plata, que la semana pasada hicieron parte del gran mercado noticioso.

Sin ocuparnos de la llegada del Sr. Honorio á Montevideo y del discurso de presentacion al presidente de la República, en que nuestro Ministro declaró que su mision era arreglar las relaciones comerciales y políticas del Ymperio con Montevideo, lo que queriendo decir mucho nada quiere decir, mientras no fueren publicados los tratados ó tratadas que se hicieron; sin querer hablar del enfado y quejas del Sr. Caxias por no haber sido tratado con aquella reverencia y cortesía debidas á su persona; vamos á ocuparnos con preferencia de una grande y ruidosa novedad publicada por el diario oficial de nuestro gobierno, y que por consiguiente merece todo crédito como testigo no sospechoso. Hé aquí la gran novedad.

"Nuestro ejército está acampado en Santa Lucía, distante de Montevideo 12 ó 14 leguas, y á él se habia retirado el Conde y Coronel Frias, sin duda para tratar de organizarlo *de modo que esté pronto para la nueva campaña que necesariamente tendremos que abrir dentro de poco contra el tirano del Plata*, para lo cual nuestro ejército pasará á la Colonia del Sacramento, y de allí será transportado al otro lado del rio. El Angel de la victoria lo guie."

El Angel de la victoria (el Sr. Caxias) guie el ejército ¿hácia donde? Para abrir la nueva campaña contra el tirano del Plata. Al leer esta tremenda novedad dada por la hoja oficial, el *Diario do Rio*, no pudimos dejar de preguntar: "¿Estamos en Argel, en el Japon, en Rusia, en China ó en el Brasil?" Ni podíamos dejar de hacer esta pregunta cuando no hace mucho tiempo en la tribuna y en la prensa el gobierno declaraba que no quería la guerra, que su pensamiento era conducir los negocios de modo de evitarla, y hasta el Sr. Montezuma declaró que estaba convencido que el pensamiento del gobierno era todo pacífico, y la opinion del Sr. Montezuma pesa mucho en la balanza ministerialista. De repente, pues, fuimos sorprendidos con la novedad de nuevos sacrificios de sangre y de dinero para la pobre nacion brasilera que es quien paga el pato en los negocios del Plata. En el discurso de la clausura S. M. el Emperador declaró que había ordenado al ejército brasilero que expulsase á Oribe de las fronteras: era á esto únicamente á lo que se limitaba la mision del ejército: esa era la creencia general. ¿Será creible que el Ministerio hiciese que el monarca ocultara toda la verdad á la nacion, sustrayendo de su conocimiento una cuestion importantísima como la guerra con Rosas que exige grandes sacrificios? No aventuraremos juicio afirmativo ó negativo.

¿Pero qué hará la Ynglaterra en este caso? ¿No respondió el Gobierno por el órgano del Señor Paulino á Lord Palmerston que la lucha era con Oribe y no con Rosas? Aguardemos los hechos, si es que la hoja oficial á pesar de su carácter y de la circunspeccion que debe guardar, no ha pregonado antes alguna noticia de media noche.

(Del "*Correo Mercantil*" en Rio Janeiro, fecha 17 de Noviembre último.)

Revista de Periódicos Europeos.

—

GRAN BRETAÑA.
IV.
LA YNDIA YNGLESA EN 1850.

Continuacion.

El segundo episodio es menos terrible. Unos cuarenta hombres, sin duda pertenecientes á la misma clase de deportados, patriotas y salteadores, bajaban el Ganges en un barco chato remolcado por un vapor, cuando una noche, en el momento en que tenian las manos y los movimientos libres para hacer sus abluciones, se arrojan sobre los fusiles de su debil guardia, que formaban pabellon, matan á dos cipayos que tratan de desarmarlos y se hallan dueños del transporte, de que, á la verdad, no les era facil salir. Al ruido, el capitan del barco remolcador se echa en un bote y se dirige al barco para tratar de restablecer allí el órden; pero los Sickhs le apuntan el fusil, á él y á un solo oficial que le acompañaba. Fué preciso retroceder, y entonces el capitan, que no tenía en su pequeñisimo vapor ni tripulacion ni soldados para reducir á sus presos, viendo que se iba á hacer matar sin provecho y sin éxito, adoptó el partido de hacer encallar el buque en el cieno, y, abandonando el suyo, corrió á informar de este motin á las autoridades de Patna. Dueños de esta posicion, los Sickhs saquearon el vapor, buscando en vano cajas de dinero que creían depositadas allí, y que aseguran, se hallaban en él efectivamente; despues trataron de hacer desencallar el buque, y al efecto tentaron hacer andar la máquina, queriendo elevar al cocinero á las funciones de maquinista; pero, comprendiendo que iban á perder tiempo y que se exponian á ser tomados de nuevo, pasaron á otra barca del otro lado del rio y huyeron á la campaña, donde despues se ha vuelto á prender el mayor número de ellos. Se cuenta de su gefe un rasgo romanesco de salteador. Habia en el buque una muger de un sargento que iba á Calcuta: corria grandes riesgos en medio de estos bandidos; no obstante el gefe la hizo respetar, pero le pidió todo su dinero, que ella dió sin resistencia. Entonces el Sickh le devolvió humanamente 2 rupias (1) para su desembarco en Calcuta sintiendo, decia él, no poderle dejar mas.

¿Cual es pues el secreto de la sumision de la Yndia, y particularmente de la de Punjab, tan recientemente conquistado y sinembargo tan tranquilo? Es que en la Yndia no es posible un gran complot ó movimiento nacional. La poblacion entregada á sí misma es incapaz de él por la debilidad de espiritu, por la infancia eterna que caracteriza á toda la raza y por la division de los elementos que la componen. Así, desde que la compañía de las Yndias se ha convertido de sociedad mercante que era, en soberana de un gran pais, los progresos de su poder jamás han sido paralizados por un levantamiento nacional. Príncipes, Rajahs, gefes de bandas le han ocasionado algunas veces bastantes embarazos; se han formado contra ella coaliciones formidables, en apariencia, entre soberanos indígenas que, con mas valor, perseverancia y fidelidad, hubieran podido contener sus desenfrenos; Tippoo-Saib no ha sido un enemigo

(1) Moneda de la Yndia, que equivale á un poco mas de medio patacon.

Del T.

despreciable; pero el pueblo mismo, conquistado ya, no se ha movido. No se han podido ver en la Yndia esas largas luchas de una nacionalidad rebelde á un yugo extrangero, que honran á las razas desgraciadas y atraen sobre sí la admiracion y el interés de la posteridad. La masa, sobre todo, poco perdia en un cambio de soberano. Aquellos á quienes consideramos involuntariamente como los príncipes legítimos del pais, muchas veces no eran mas que extrangeros en raza y en religion, que no tenian de comun con la mayoría de las poblaciones mas que el origen Asiático. Los Yngleses no han destronado realmente en la Yndia mas que á usurpadores cuyo poder no era mas antiguo cuando fueron derribados, que lo que es la dominacion Ynglesa en 1850. Por ejemplo, en el caso de los Sickhs, y esto nos obliga á volver á ocuparnos de ellos, se sabe que su existencia como nacion, como estado independiente, era de fecha muy reciente, aunque el vínculo religioso que había hecho de ellos bajo amos diferentes una sociedad separada, fuese mucho mas antiguo; y lo que se sabe probablemente menos, pero que es de la mayor importancia, es que los Sickhs de religion, los discípulos de Nanuk y del Grunth,—su Evangelio, su libro,—no constituyen la mayoría de la poblacion en el antiguo Reino de Runjeet-Singh. Verdad es que el número de esta poblacion muy mal conocido hace algunos años, y que debe serlo un poco menos inexactamente desde que los Yngleses son dueños del Punjab, todavía no está establecido con certidumbre. Sin embargo, cualesquiera que sean las divergencias de opinion entre los viageros sobre el total, todos concuerdan en representar á los Sickhs como la minoría, á los Hindus ó Punjabis como la mayoría, á los musulmanes, como mas numerosos que los primeros y menos que los segundos. Ahora pues, si los Hindus y los Sickhs se toleran entre sí, detestan á los musulmanes á quienes inspiran un igual horror, y es con una poblacion asi dividida con quien los Yngleses tienen que habérselas en las nuevas posesiones de la compañía al otro lado del Sutledge, que esta division les sea de un gran socorro para mantenerse en ellas, que sea aun una de sus mayores fuerzas, eso es lo que no se puede dudar, y hace mucho tiempo que los ingleses aprecian toda su importancia. Sin ella, el heróico mayor Edwardes y los demas oficiales sorprendidos por los sucesos de Moultan en posiciones aisladas, en donde solo tenian débiles escoltas para hacerse respetar, no hubieran podido sostener la campaña con un éxito tan brillante y paralizar los progresos de la insurreccion hasta llegar las tropas enviadas del Hindostan y de Bombay. No consiguieron impedir al enemigo obrar por todas partes sino oponiéndose á los Sickhs bandas irregulares de musulmanes, que rindieron los mayores servicios [2]: ¡triste, pero inevitable efecto de las persecuciones religiosas, que forman en el seno de un mismo pueblo dos pueblos enemigos, de los cuales, el mas débil servirá siempre de auxiliar á los extrangeros contra sus opresores! Tal es, por otra parte, el estado de la Yndia entera, y creemos sinceramente que la dominacion inglesa, no quedaría destruida, si pudiera serlo, sino para dar lugar inmediatamente á una espantosa anarquía.

Los Yngleses conservan el Punjab y Peshawer con pocas tropas. No tienen allí ni 20,000 hombres. El antiguo ejército de Runjeet-Singh ha sido licenciado; pero se han formado varios cuerpos de Punjabis, que probablemente todos no se componen de soldados nuevos, y 70 hombres del antiguo ejército incorporados tal vez á título de prueba en un regimiento de la compañía, se han puesto en seguida al nivel de las mejores tropas del ejército de Bengala, de este ejército á quien sus gefes exaltan hasta el ridículo, bien que los hechos den bastantes veces crueles desmentidos á estas exageraciones de mal gusto. En cuanto á la administracion del pais, poco se conocen sus detalles; ocupa un personal que no es numeroso respecto de la extension del territorio, bajo la direccion de un consejo ó comité que tiene sus sesiones en Lahore. Se ha organizado de nuevo la policía y el sistema de la renta pública; se han revisado todas la concesiones de dominios llamados *jaghirs* especie de grandes feudos que se daban en la Yndia, ya por puro favor ó ya para reemplazar los sueldos á los grandes funcionarios públicos, y se ha invalidado ya un gran número de ellos; se trabaja en establecer el impuesto territorial, que da él solo mas de las cinco sextas partes de la renta total, sobre bases fijas y permanentes, lo que, preciso es confesarlo, es un beneficio para la clase agrícola, si al mismo tiempo no se aumenta la tarifa del impuesto anual; en fin, se preparan, ó al menos se prometen trabajos de caminos, de irrigacion, y de utilidad general, de que tiene sin duda gran necesidad, y que cambiarían su faz, si se realizan. Pero el gobierno de la Yndia es conocido por su lentitud en la ejecucion de estas empresas y por la economía que pone en ellas. Este es uno de sus lados flacos, y es de temer que el Punjab sea mas generosamente tratado bajo este aspecto que las posesiones mas antiguas de la compañía. Sinembargo se cree que el Punjab dé, contra la idea generalmente admitida al principio, un resíduo de renta; pero, suponiendo que sea cierto, resta saber si se aplicará en su provecho. Las finanzas de la Yndia están cargadas de deudas como muchas otras; la corte de los directores recomienda economías, siempre difíciles, y que se trata de efectuar disminuyendo los pequeños empleos sin tocar los sueldos crecidos del servicio *juramentado*, el mas ricamente pagado que haya en el mundo (3); y como es la última guerra de Lahore, cuyos gastos se calculan en 40 millones de francos, la que ha perturbado el equilibrio cuando empezaba á restablecerse, tal vez se juzgue equitativo aplicar á las necesidades de todo el imperio el excedente de las rentas del Punjab.

[*Continuará.*]

[Del *Anuario de los dos Mundos*, en Paris, 1850.]

(2) Nada hay mas interesante y mas dramático que esta campaña del mayor Edwardes en la provincia de Moultan, desde el asesinato de los dos oficiales á que nos hemos referido ya hasta la llegada de las tropas regulares cuyas operaciones mas seguras, pero menos brillantes, obscurecieron las hazañas del *guerrillero.* Es una fecundidad de recursos increible, una tenacidad á toda prueba, una confianza incontrastable. ¡Y què vivacidad, qué espíritu, qué elocuencia en sus despachos! El mayor Edwardes ha regresado á su patria en 1850, y el entusiasmo con que se le ha recibido prueba cuanto interés excitan en Ynglaterra los negocios de la Yndia, por mas que se diga. Algunos espíritus cavilosos han pretendido que el jóven oficial se había enorgullecido. Esto sería excusable; pero es verdad que la modestia en la victoria no es ya una virtud Ynglesa, y, si se nos permite emplear esta expresion familiar, en ninguna parte entienden mejor *hacer echar espuma* á hombres y cosas que entre nuestros vecinos.

(3) Se distingue el personal del servicio civil de la Yndia en dos clases, á saber: los funcionarios *covenanted* y *uncovenanted*, es decir comprometidos ó no por juramento hácia la compañía, ó sea el servicio regular y el servicio libre. La primera clase compuesta exclusivamente de los servidores de la compañía que proceden de sus escuelas, y casi todos sin excepcion enviados de Ynglaterra, no cuenta en el Bengala mas de cuatrocientos ó cuatrocientos veinte individuos, que dividen entre sí en sueldos regulares, la enorme suma de 23,000,000 de francos, es decir, que el término medio de los salarios es de mas de 54,000 francos por individuo (*Calcutta Review* No. 2, artículo sobre lord Guillermo Bentinck.) La segunda clase, mucho mas numerosa, se compone de algunos ingleses de Europa, de un mayor número de Yngleses de sangre mas ó menos pura nacidos en las Yndias, y de otros *East-Yndians* de diversos orígenes, y en fin de algunos naturales instruidos, cristianos ó no, pero que han recibido una educacion Europea, hablan y escriben el Yngles &a. Los empleados de esta clase tienen sueldos muy inferiores á los de la primera, cuyas prerogativas sociales y cuyo rango en el mundo son incomparablemente mas elevados; la compañía no tiene, que sepamos, compromisos para con ellos; ella los despide cuando ya no los necesita, y no les da pension; mientras que el servicio *covenanted* las tiene muy buenas, que se adquieren con veinte y cinco años de empleo, de los cuales se pueden pasar tres con paga entera obteniendo licencia para residir entre los dos cabos. La introduccion en el servicio regular es uno de los ramos mas importantes del patronato de la corte de los directores, y, como no se podría abolir la compañía sin atribuir este patronato á la corona, es decir, al ministerio y al partido que estuviese en posesion del poder, esta es una de las razones que se invocan para conservar la division actual del gobierno de la Yndia entre la corona por la oficina de registros y la compañía por la corte de los directores; pero si este sistema fuese abolido, si el estado se apoderára de todas las atribuciones de la soberanía sobre la Yndia y nombrára allí directamente todos los empleos, los dos servicios se confundirian necesariamente en uno solo, y los sueldos reformados un poco en detrimento de los miembros del primero y en beneficio de los del segundo, dejarían de ofrecer su disproporcion actual con una disminucion probable sobre la cifra total.

NEGOCIOS DEL PLATA.

Acontecimientos de la mas alta importancia tienen lugar en este momento en las márgenes del Plata.

Los últimos correos de Montevideo anuncian que las fuerzas de los generales Urquiza y Garzon, se habian dirigido de las Provincias de Entre-Rios y Corrientes hácia Montevideo, y que habían llegado sin tirar un tiro á doce leguas de esta ciudad. El 25 de Agosto habian pasado el Rio Negro para reunirse al ejército enviado por el Brasil, bajo las órdenes del mariscal conde de Caxias.

Esta reunion de tropas formaba un ejército superior en número al del General Oribe, que, á su aproximacion, reunió todos los refuerzos de que podía disponer, á fin de hacer frente á sus enemigos.

Estrechado sobre el litoral del rio, Oribe tuvo por un momento la idea de colocar su familia bajo la proteccion de uno de los buques de la estacion francesa. Esta peticion le hubiese sido ciertamente concedida como á un aliado, fiel observador de sus compromisos para con el gobierno frances.

El 30 de Agosto último, D. Carlos Villademoros, oficial del ejército oriental, fué á pedir en nombre del General Oribe al Señor Contra-Almirante Leprédour, Comandante de la estacion francesa en el Plata, hiciese uso de sus buenos oficios cerca de las autoridades de Montevideo para obtener una tregua de 72 horas. Oribe ofrecía embarcarse con sus soldados, evacuar el territorio Oriental y regresar á Buenos Ayres.

El Señor Contra–Almirante Leprédour, guiado tanto por un sentimiento de humanidad, como por la esperanza de operar un arreglo que podía llegar á ser una solucion, consintió en lo que se le pedía, limitándose, sin embargo, á *transmitir* á D. Manuel Herrera y Obes, ministro de Montevideo, la carta del Señor Villademoros. El mismo dia la tregua era concedida; pero sea que el Señor Villademoros hubiese obrado sin órdenes de su General, sea, como se supone, que Rosas le hubiese anunciado refuerzos, Oribe rehusó entrar en negociaciones con las autoridades de Montevideo, y la renovacion de las hostilidades debió tener lugar inmediatamente.

Tal era la situacion de los partidos, prontos á ensangrentar nuevamente un pais, presa hace tan largo tiempo de la guerra civil y de todos los males que ella produce.

Despues de haber satisfecho la verdad refiriendo estos tristes acontecimientos, suspenderemos nuestro juicio sobre las consecuencias que pueden tener en lo futuro. Cualquiera que sea el partido que triunfe en el Plata, el terror, la violencia, la muerte seguirán su victoria, y por mucho tiempo desaparecerán de aquellos paises la paz y la prosperidad.

Urquiza, vencedor en Montevideo, querrá formar un partido de la poblacion de la campaña para oponerlo á los habitantes de la ciudad, siempre mas turbulentos y mas difíciles de gobernar. Rivalidad provechosa quizá á la ambicion de un gefe, pero funesta al reposo de un pueblo. Por su parte, los Brasileros, auxiliares poderosos é interesados, en una guerra que ellos han pagado ¿no querrán, una vez dueños de los puntos fortificados del litoral que ya empiezan á ocupar, conservar lo que constituye su seguridad contra Rosas? Aliados hoy á los Orientales ¿no serán mañana sus enemigos, y no pagará la independencia de Montevideo la parada hecha por el Brasil? Ya el Almirante Grenfell, comandante de la flota brasilera, está en las aguas del Paraná y del Uruguay, y su escuadra intercepta la navegacion de esos dos rios, de esa doble arteria que dá vida á vastas y ricas provincias.

Debemos decirlo con pesar: Montevideo parece haber olvidado que los subsidios de la Francia lo han sostenido en la lucha en que se había empeñado. El presidente de la República Oriental, Suarez, dirigiendo una proclama á su ejército el dia de la renovacion de las hostilidades, no ha hecho la mas pequeña mencion de la Francia. Los diarios de Montevideo están llenos de invectivas contra el Gobierno Frances, que ha defendido su independencia, y contra la Asamblea Lejislativa que ha votado socorros para él.

La Francia puede desdeñar el agradecimiento así como desprecia las injurias. La Francia llenaba lo que consideraba un deber; quería poner un término en las dos márgenes del Plata, á un estado de guerra y de trastornos, ruinoso para nuestros intereses comerciales. Este fin, su gobierno lo proseguia en la ratificacion del Tratado Leprédour, presentado á la sancion lejislativa. La independencia de la República Oriental era reconocida en él; en él se declaraba libre la navegacion de los rios, y los establecimientos franceses tan rápidamente formados iban á recibir un inmenso desarrollo. La insurreccion de Urquiza y la declaracion de guerra del Brasil han puesto quizá todo en cuestion.

ALEJANDRO BASSET.

(De *La Patria*, en Paris, fecha 18 de Octubre último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 2 de Enero de 1852.

		Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia del Miércoles 31 de Diciembre 1851.		1,820,881 7½	6 ½	1,168,724 6	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría....................		159,566 5	" "	36,420 7				
		1,980,448 4½	6 ½	1,205,145 5	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
A Zimmermann, Frazier y Ca., como Representantes de los Sres. Baring y Ca., por la mensualidad de Diciembre y á cuenta del empréstito contraido en Londres el año 1824		98,750						
A D. Antonio Linch, por fusiles y carabinas..		43 7	" "	123,393 5				
A Da. Dominga Buchardo de Balcarce, por gastos para objetos de servicio público....		3,015						
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para el destino que S. E. le ha ordenado........	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	1,500							
	1,500							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	2,500							
	3,040	47,540						
Al Oficial Cajero del Parque.								
Para pago de jornales eventuales en los 4 talleres..................	58,109 4							
Para continuar gradualmente la obra de albañileria en el establecimiento..................	8,000							
Por sueldos á los siguientes maestros armeros, herreros y carpinteros destinados en varios puntos.								
Julian Zubelzu..............	400							
Ydem..............	400							
José Gutierrez..............	400							
Ydem..............	400							
Balvino Viera..............	400							
Ydem..............	400							
Estevan Panelo..............	600							
Ydem..............	400							
Nicacio Viera..............	750							
Ydem..............	500							
Francisco Rendo..............	350							
Ydem..............	350							
Gerónimo Macalusi..............	750							
Ydem..............	500							
Manuel Quiroga..............	750							
Domingo Viera..............	600							
Pablo Ruiz..............	600							
Augusto Guilleri..............	1,000							
Ydem..............	1,000							
Simon Ledesma..............	675							
Roberto Quincoces, *peon*..............	100							
Ydem..............	100							
Por rancho y pan para dos peones al servicio del establecimiento, en Noviembre..............	127 4							
Por id. en Diciembre..............	131 6							
Por yerba y tabaco para racionar á los mismos, en Noviembre....	19							
Por id. para id. en Diciembre...	19	77,831 6						
Al Oficial Escribiente D. Luis Argerich, para el destino que S. E. le ha ordenado.......	30,000							
	8,000							
	6,000							
	6,000							
	6,000							
	4,000							
	4,000	64,000						
Al de igual clase D. Eudoro Carrasco, para id..........	10,000							
	10,000							
	10,000							
	10,000							
	6,300							
	7,000							
	4,000							
	3,000	60,300						
Al Capitan Escribiente D. Pedro R. Rodriguez, para id..............		32,400						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para id..............		50,000						
Al mismo, para id..............		13,378						
A D. Juan Diverio, por obras de herrería en los carros de la Capitanía del Puerto........		70	" "	1,700				
Al mismo, por id. para id..............		910						
A D. Francisco Hué, por alquiler de carruajes.		1,500						
A D. Juan Dillon, por medicinas é instrumentos de Cirujía..............		8,792						
Al mismo, por instrumentos de id.		480						
A D. Francisco Bozanos, por caramañolas de madera..............		62 7	" "	7,437 1				
A D. Angel Airola, por trabajo de pinturas en la Goleta de Guerra "Maipú"..............		" " "	" "	3,200				
A D. Estevan Hallet, por impresiones........		" " "	" "	39,200				
A D. Gabriel Darder, por refaccion del Puente Grande de la Boca..............		" " "	" "	2,000				
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado.....		33,693						
A D. Bruno Gonzalez, por papel para cartuchos..............		10	" "	34,800				
A D. Rafael Amoedo, por medicinas..........		28,595						
Al mismo, por id..............		3,761						
A D. Simon Mier, por un Altar portátil y ornamentos correspondientes..............		2,020						
A D. Mateo Aguiar, por medicinas é instrumentos..............		35,025						
A Lucien Padre é hijo, por un Ritual Romano.		110						
A Manuel Almeida, por flete de la Ballenera Vencedora..............		200						
Al mismo, por id..............		150						
A Santiago Ascheri, por viajes de Ballenera..		150						
A D. Pablo Santillan, por corretajes en servicio público...	1,362							
	1,198							
	633							
	902	4,095						
Al Comandante de la Fortaleza, Edecan de S. E., para gastos del servicio público en Noviembre..............		1,960						
Al mismo, para id. id. en Diciembre..........		1,960						
A D. José Perló.								
Por artículos de armamento...	3,700							
Por idem idem..............	700							
Por un espaldon de madera para Blanco..............	2,200							
Por herrages para espaldares movibles que sirven de Blanco......	1,710							
	8,310	92 2	" "	8,217 6				
A D. Ezequiel Pader, por artículos de armamento........	2,700							
	720							
	1,170							
	540							
	450							
	90							
	180							
	90							
	360							
	8,844 2							
	15,144 2	44 2	" "	15,100				
A D. Miguel Novaro.								
Por artículos de rancho........	722 6							
	728 7							
	721							
Por maiz para las cabalgaduras de la Capitanía del Puerto...	1,800							
	1,800							
	9,450							
	600							
	9,150							
Por afrecho para id........	4,320							
	330							
Por pasto seco para id........	950	30,562 5						

		Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
A D. Cecilio Yturriaga, por damasco de seda, galon de oro y otros efectos, para un altar portátil...............		315						
Al Oficial Escribiente D. Eudoro Carrasco, para el destino que S. E. le ha ordenado..............	10,000 10,000 10,000 6,000 6,000 6,000 4,000 4,000 4,000	60,000						
Al de igual clase D. Luis F. Argerich, para id...............		5,000						
Al de igual clase D. Luis Fontana, para id..............	8,000 6,000 4,000	18,000						
Existencia....................................		1,295,631 7¼	6 ¼	970,097 1	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7¼
		1,980,448 4¼	6 ¼	1,205,145 5	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 2 de Enero de 1852.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. del Miércoles.	De comisos y dep'tos.		1,767 2							
	Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	67 6	A la Tesorería General.	159,566 5	" "	36,420 7	
Entrada..................		20,349 3	" "	36,420 7						
Salida..................		34,977 4								
Puerto..................		1,713 2								
Contribucion............		2,526 4								
Saladeros...............		100,000								
						Existencia..	55,016 7	1,767 2	" " "	67 6
		214,583 4	1,767 2	36,420 7	67 6		214,583 4	1,767 2	36,420 7	67 6

Buenos Ayres, Enero 2 de 1852—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
V.° B.°—BERNAL—
Ynterviue—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Balandra Higinia, de 12 toneladas, patron B. Castalini, del Rosario el 25 del pasado, con 30 barricas sebo, 150 arrobas lana, 30 docenas cueros lanares, 200 cueros vacunos secos; al patron.

Goleta Maria Luisa, de 39 tns., p. A. Fernandez, de Mercedes el 28 del pasado, con 70 carretadas leña, 100 estacas, 12 arrobas lana, 30 cueros vacunos; á Moreyra.

Pailebot Anita, de 10 tns., p. B. Lotero, del Carmelo el 31 del pasado, con 3 carretadas leña; al patron.

Pailebot Palermo, de 20 tns., p. P. Lucachi, de Paysandú el 20 del pasado, con 40 docenas quesos; á C. Herrero.

Goleta Fenix, de 30 tns., p. A. Montero, de Gualeguay el 18, con 954 cueros vacunos secos, 258 arrobas 7 libras grasa, 14 arrobas cerda, 551 arrobas lana; á M. Maza.

Queche No me Demore, de 2 tns., p. J. Buenaventura, del Monte, en lastre; al patron.

Pailebot Emperador, de 15 tns., p. A. Alvareni, del Monte el 1.°, con 35 carretadas leña; á Linch.

Queche Concepcion, de 20 tns., p. L. Puchi, del Carmelo el 27 del pasado, con 391 postes, 393 medios id., 200 estacones, 10 carretadas leña; al patron.

EXTRANGEROS.

Goleta sarda Luisa, de 124 tns., cpn. J. Muratore, de Montevideo el 31 del pasado, en lastre; á E. D. Risso: con 37 pasageros.

Bergantin portugues Oriente, de 155 tns., cpn. J. P. Alves, de Montevideo el 31 del pasado; á J. C. Meyrelles: á la órden, 15 cajones mercancias, 1 balanza, 100 docenas pañuelos, 2 cajones id., 1 fardo bayetas, 1 cajon efectos, 200 fanegas sal, 400 atados fierro.

Son Nacionales... 8
Yd. Extrangeros.. 2
Total.... 10

Buenos Ayres, Enero 2 de 1852.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Teresa, de 25 toneladas, patron F. Castañino, para San Salvador, en lastre; por el patron.

Goleta Virginia, de 80 tns., p. V. Solari, para Corrientes, con 40 pipas vino, 500 damajuanas vacías, 2 cuarterolas veneno para cueros, 14 bultos géneros, 10 cajones licores, 4 barricas cerveza, 10 cajones pasas, 10 id. fideos, 1 id. té, 12 barricas azucar, 100 botijuelas aceite, 12 cajones coñac, 12 id. aceite, 12 id. licores, 12 id. jabon, 4 barricas aceitunas, 10 id. ferretería; por el patron.

Bombarda Carmelita, de 45 tns., p. L. Molinari, para Corrientes, con 3¼ pipas vino, 6 cuarterolas vino, 20 canastos ginebra, 50 cajones licores y vino, 10 barricas azucar, 3 barricas vino Burdeos, 20 garrafones anis, 25 cuarterolas vino Málaga, 2 canastos loza, 3 farditos paños, 1 cajon loza, 5 id. cristales; por el patron.

Pailebot Apelaciones, de 10 tns., p. A. Schiaffino, para la Colonia, en lastre; por el patron.

Ballenera Pinchurria, de 4 tns., p. Francisco Torres, para el Salto Oriental, con 2 pipas agrio, 10 docenas repollos, 100 id. tomates; por el patron.

Bergantin Dos Amigos, de 137 tns., capitan J. B. Cuneo, para Puertos del Brasil, con 2,432 quintales carne salada; por C. R. Horne.

EXTRANGEROS.

Bergantin lubeques Heinrich Gustave, de 250 tns., cpn. J. Franch, para Londres, con 250 pipas sebo, 3,000 cueros vacunos salados, 251 fardos lana, 5 id. cerda, 2 id. cueros de nutria, 7,700 astas, 50,000 huesos; por J. Higginbothom.

Bergantin lubeques Bertha, de 220 tns., cpn. F. J. Wachler, para Liverpool, con 250 pipas sebo, 40 cajones id., 3,900 cueros vacunos salados, 96 fardos lana, 43 id. cerda, 12 bolsas lana, 16 toneladas huesos; por J. Higginbothom.

Bergantin español Salvador, de 170 tns., cpn. Salvador Millet, para la Ysla de Cuba, con 4,530 quintales carne tasajo; por E. Ochoa y Ca.

Son Nacionales.... 6
Yd. Extrangeros... 3
Total....... 9

Buenos Ayres, Enero 2 de 1852.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Diciembre 28.

De la Lobería ha conducido don Tomas Fortete 501 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa; á don Antonio J. Olivera y Ca.: para saladero—que son las.... 501

De Quilmes ha conducido don Silverio Barragan 167 cabezas, compradas por don Juan Sallano y Ca., 16 á don Antonino Gutierrez, 2 á don José Godoy, 31 á don Sandalio Moraña, 9 á doña Juana Chirino, 109 á don Mariano García: para saladero—que hacen las........ 167

De la Lobería ha conducido don Valentin Bejaran 800 cabezas, compradas por don Manuel Covos; 475 de la propiedad de dicho Señor, 56 á don Nemesio Barbosa, 19 á don Juan Fernandez, 28 á don Pedro Yturralde, 2 á don Ygnacio Gomez, 12 á don Amaro del Valle, 5 á don Daniel Arana, 2 á don Francisco S. Valiente, 4 á don Simon Pereyra, 1 á don Eulalio Vega, 1 á don Roman Martinez, 2 á doña Gabriela Cinta, 34 á don Francisco Arce, 4 á los SS. Otero y Delgado, 15 á don Felix Cabrera, 6 á don Roque Baudrix, 1 á don Juan Medina, 1 á don Mariano Alegre, 2 á don Cándido Cuestas, 2 á don Pablo Muñoz, 1 á don Eufrasio Moreno, 1 á don Valeriano Baldovinos, 3 á don Prudencio Rosas, 7 á don Manuel Sotelo, 16 á don Manuel Arruda; 7 á don José Arce, 1 á don Gregorio Lezama, 1 á don Juan F. Gomez, 1 á don Marcelino Olarriaga, 1 á don Tomas Devis, 3 á don Leocadio Vasquez, 2 á don Francisco Medina, 1 á don Celestino Arce, 9 á don Manuel Saavedra, 1 á don Estevan Suarez, 1 á don Facundo Piñero, 2 á don Martin Faramiñan, 1 á don José Pereyra, 1 á don Salvador Morales, 1 á don Juan Migues, 1 á don Pedro Barrios, 4 á don Cayetano Enriques, 2 á don Antonio Diana, 1 á don José Banegas, 2 á don Pantaleon Reynoso, 6 á don Benito Machado, 5 á don Norberto Ramirez, 2 á don Eduardo Ballejos, 1 á don Juan Silva, 6 á don Cayetano Arano, 9 á don Nicanor Otamendi, 1 á don Pedro Vela, 1 á don Andres Chaves, 4 á doña Salustiana Alanis, 4 á don Remigio Yslas, 1 á don Marcos Muñoz, 1 á don Félix Palacios, 1 á don Felipe Vela, 1 á doña Ynocencia Algañaras, 1 á don Cipriano Reynoso, 1 á don Faustino Palán, 1 á don Manuel Galindes, 1 á don Bartolo Pereyra, 2 á don José Barragan, 1 á don Ricardo Gomez, 2 á don Luciano Medina, 1 á don Manuel Ruiz, 1 á don Escolástico Navarro, 1 á don Domingo Ezeiza, 1 á don Cruz Reynoso, 1 á don Benito Gutierrez: para saladero—que hacen las 800

De Pila ha conducido don Alejo Garcia 436 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa; 102 á don José B. Ybañes, 1 á don Gregorio Gonzalez, 1 á don Bonifacio Carrion, 1 á don Santiago Chiclana, 2 á don Gregorio Marin, 1 á don Felipe Altamirano, 1 á don Reyes Córdova, 1 á don Francisco Genova, 1 á don Mariano Olivares, 19 á don José Centurion, 1 á don José Selpa, 1 á doña Ursula Sosa, 1 á don Ynocencio Figueroa, 93 á don Manuel Domingues, 1 á don Felipe Rufino, 1 á don Felipe Vela, 1 á don Sebastian Chiclana, 3 á don Domingo Mendoza, 84 á don Francisco Genova, 88 á don José Centurion, 29 á don Marcos Bernaola, 1 á don Antonio Pereyra, 1 á don Justo Villalva, 1 á don Martin Sanchez: para saladero—que hacen las.................. 436

29.

De Ranchos ha conducido don José Cabrera 153 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa; 9 á don Felipe Taus, 68 á don Juan Prado, 3 á don Domingo Rodriguez, 2 á don Benjamin García, 2 á doña Gavina N., 1 á don Vicente Duarte, 3 á don Fernando García, 12 á don Cirilo Prado, 1 á don Abelino Prado, 1 á don Máximo Prado, 12 á don Pedro Sidañes, 12 á don Santiago Ramirez, 27 á don Mariano Aguiar: para saladero—que hacen las........................ 153

Del Azul ha conducido don José Gallo 844 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; á don Prudencio O. de Rosas: para saladero—que son las.................... 844

De Ranchos ha conducido don Romualdo Cáceres 567 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 79 á don Higinio Génova, 61 á don Gerónimo Arista, 45 á don Baltazar Acosta, 15 á don Ygnacio Olivera, 21 á don N. Barks, 1 á doña Ramona Falcona, 29 á don Fortunato Sidañes, 39 á don Santiago Riberola, 73 á don Jorge Pabon, 19 á don Casimiro Pereyra, 14 á don Pedro Baygorria, 103 á don Manuel Martinez, 45 á doña Gregoria Cabrera, 15 á don Antonio Palavecino, 8 á don Macedonio Calleja: para saladero—que hacen las.............. 567

Del Azul ha conducido don Gerónimo Echanique 637 cabezas, compradas por don Guillermo R. Whalls; 125 á don Juan Lahitte, 2 á don Pedro Lavado, 5 á don Juan Castellanos, 1 á don Ventura Ramallo, 1 á don Gregorio Góngora, 1 á don Andres Navas, 40 á don Nicolas Castellanos, 12 á don Luis Videl, 8 á don Alejandro Leloir, 3 á don Manuel Murillo, 1 á don Juan Reynoso, 1 á don Gervasio Lopez, 1 á don Ramon Gomez, 1 á don Marcos Coz, 435 á don Luis Coz: para saladero—que hacen las.................................. 637

De Quilmes ha conducido don Pedro Quiroga 70 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 11 á don Cipriano Peralta, 6 á D. Lorenzo Calderon, 26 á D. Juan Brown, 3 á don Pedro Diaz, 4 á don Felix Garcia, 8 á don Tomas Robinson, 4 á doña Dominga Sotuyo, 1 á doña Cipriana Beuna, 7 á don Rafael Barrios: para saladero—que hacen las.............................. 70

De Quilmes ha conducido don Mariano Loisa 60 cabezas, compradas por don Benito Hornos; 40 á doña Manuela Montes de Oca, 14 á don Bernabé Giles, 6 á don Gaspar Giles: para abasto—que hacen las.............. 60

Del Tuyú ha conducido don Juan A. Rodriguez 363 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 263 á don Juan A. Areco, 1 don Simon Gomez, 3 á doña Petrona Navarro, 2 á don Dámaso Bellido, 2 á don Juan R. Eseiza, 1 á don Santa Ana Escudero, 3 á doña Francisca Jayme, 1 á don Marcelino Rodriguez, 22 á don Mariano Gallo, 14 á don Alberto Rodriguez, 26 á doña Pilar Santellan, 2 á don Francisco Arce, 1 á don Francisco S. Valiente, 1 á don Casto S. Valiente, 3 á doña Victoria Ribas, 2 á don Juan Nonell, 1 á don Pedro Bracó, 1 á don Juan Leguisamon, 1 á don Valentin Oscares, 2 á don Federico Delgado, 1 á don Juan Gomez, 2 á don José A. Cardoso, 1 á don Domingo Carreras, 1 á don Lucas Yerba, 2 á don Alejandro Edwas, 1 á don Ciriaco Jeres, 1 á don José Bravo, 1 á don José Mendez, 1 á don Juan Ribero: para abasto—que hacen las.. 363

De la Loberia ha conducido don Francisco Aranda 248 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 50 á don Francisco Martinez, 10 á don José M. Baca, 73 á don Miguel Garsoli, 104 á don Julian Navarro, 11 á don Benancio Gallo: para abasto—que hacen las........ 248

De San Vicente ha conducido don Cecilio Martinez 74 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 72 á doña Cruz Fredes, 1 á don Desiderio Lopez, 1 á don Pedro Rincon: para abasto—que hacen las................. 74

Con dos guias, la 1.ª del Tuyú y la 2.ª de Dolores ha conducido don Juan Rosa Ortiz 600 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 11 á don Marcelino Rivas, 31 á don Valentin Romano, 46 á doña Maria Pereyra, 1 á doña Rosario Palomeque, 20 á doña Dominga Sosa, 1 á don Manuel Linares, 1 á don Benancio Gonzalez, 1 á don Anselmo Ribas, 2 á don Domingo Gonzalez, 1 á don Camilo Roldan, 1 á don Juan J. Cepeda, 1 á don Ciriaco Aguilar, 1 á don Teodoro Jeres, 1 á doña Martina Suarez, 2 á doña Petrona Reyes, 72 á don Valerio Ponce, 92 á don Lorenzo Acosta, 65 á doña Juliana Montero, 2 á doña Juana Girado, 46 á doña Tomasa Gaona, 10 á don Ramon Gutierrez, 1 á don José M. Peña, 3 á doña Concepcion Carruega, 4 á don Santos Coronel, 1 á don Benigno Córdova, 31 á don Prudencio Aguirre, 2 á don José L. Borja, 1 á don Valentin Alvarez, 17 á don Gregorio Diaz, 4 á don Pastor Diaz, 16 á doña Maria de la Paz Pereyra, 10 á don Gregorio Ybarra, 10 á doña Gregoria Ludueña, 33 á don Valentin Giles, 25 á don Mariano G. de la Vega, 1 á don Mariano Juarez, 11 á don Toribio Ybarra, 1 á doña Manuela Gimenez, 20 á don Apolinario Caraballo, 1 á doña Trinidad Avilec: para abasto—que hacen las.............................. 600

TABLADA DEL NORTE.

Diciembre 29.

Del Monte ha conducido don Nicolas Fresco 47 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 16 á doña Martina Villalva, 18 á doña Angela Villalva, 13 á don Francisco Mosqueira: para abasto—que hacen las............ 47

Del Fortin de Areco ha conducido don Juan Alcon 35 cabezas, compradas por don José Vazquez; á don Joaquin de Quintanilla: para abasto—que son las............ 35

De San Nicolas ha conducido don Juan Santellan 601 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla y Compañia; del Señor don Lucio Victor Mancilla: para saladero—que son las...................................... 601

De las Flores ha conducido don José Maria Quiroga 500 cabezas, compradas por don Samuel Ribbs; 2 á don Juan Bustamante, 1 á don José Canelo, 1 á don Rosario Acosta, 1 á don José Cabrera, 1 á don Alejos Latorre, 1 á don Santiago Sosa, 2 á don Manuel V. Paz, 1 á don Bonifacio Rosales, 1 á don Julian Lozano, 1 á don Juan Antonio Cascailares, 1 á don Leon Torres, 1 á don Pedro Antonio Fredes, 1 á don Benito Galindres, 1 del concurso de Basualdo, 484 á don José Portugues: para saladero—que hacen las.......................... 500

Del Pergamino ha conducido don Juan Linares 207 cabezas, compradas por don Marcos Antonio Muñoa; 1 á don Marcelino Olmos, 9 á don Manuel Gorocito, 11 á don Fausto Bernal, 1 á don Nicolas Benites, 10 á don Pedro Pascual Gegena, 13 á don Manuel Velasquez, 23 á don Remigio Gorocito, 2 á doña Juana Gorocito, 4 á don Doroteo Ysarra, 11 á don Juan Maldonado, 13 á don Leon Rios, 1 á doña Gregoria Almiron, 1 á don Saturnino Ximenez, 14 á don José Maria Olmos, 7 á don Lorenzo Olmos, 7 á don Ramon Olmos, 14 á don Remigio Olmos, 15 á doña Petrona Yñigues, 5 á don Saturnino Morales, 1 á doña Florentina Basan, 1 á don Nicolas Gomez, 6 á doña Petrona Paes, 12 del conductor, 8 á don Francisco Peralta, 7 á don Mateo Usuna, 10 á don Santos Barrionuevo: para saladero—que hacen las.... 207

30.

Con dos guias, 1.ª del Salto, 2.ª del Fortin de Areco ha conducido don Custodio Ayrala 335 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 29 á don Felipe Fierro, 18 á don Pedro Rodriguez, 16 á don Juan de Dios Alcaras, 4 á doña Maria Gomez, 8 á don Cipriano Olivera, 158 á don Pedro Bernal, 19 á don Juan José Acuña, 10 á don Pablo Dawets, 1 á don Tomas José Rodriguez, 19 á don Juan Gregorio Fernandez, 33 á don Juan U. Guevara, 20 á don Nicolas Fierro: para saladero—que hacen las.. 335

De Rojas ha conducido don Gregorio Chavero 365 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 94 á don Anacleto Escobar, 2 á don Juan Cardoso, 3 á doña Petrona Sallago, 1 á don Miguel Olmos, 1 á don Angel Gauna, 104 á don Ezequiel Carrasco, 3 á don Anacleto Cepeda, 1 á don Lorenzo Ojeda, 26 á doña Victoria Gonzalez, 126 á don Mamerto Vasquez, 1 á don Marcelino Medina, 1 á don Casimiro Perez Millan, 2 á don Patricio Cernadas: para abasto—que hacen las....... 365

De la Villa de Lujan ha conducido don José Suarez 62 cabezas, compradas por don Francisco Requesen; 25 á don Eusebio Palavecino, 11 á don Feliciano Romero, 6 á don Estanislao Alvarez, 4 á don Facundo Alvarez, 4 á don Luis Lucero, 12 á don Bartolo Alvarez: para abasto—que hacen las........................... 62

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Faustino Ynurriaga 255 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Ca.; 72 á don Manuel Bustos, 80 á don Plácido Bustos, 79 á don Ygnacio Gonzalez, 21 del Sr. Coronel don Julian Sosa, 2 á don Cayetano Sosa, 1 á doña Benigna Aguilar: para saladero—que hacen las.... 255

De San Antonio de Areco ha conducido don Eleuterio Romero 262 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Ca.; 57 á don Estevan Ramirez, 48 á don Pablo Becerro, 11 á don Luis Lares, 28 á don José Argüello, 12 á don Leon Montes, 24 á don Dionisio Genes, 82 á don Juan Pereyra: para saladero—que hacen las........ 262

Del Pilar ha conducido don Maximino Morales 243 cabezas, compradas por D. Patricio Browne; 2 á doña Petrona Gomez, 6 á don Francisco Hernandez, 49 á don Basilio Cufré, 20 á don Nereo Lopez, 5 á doña Cayetana Masias, 15 á don Hipólito Gomez, 22 á don Bonifacio Huergo, 17 á don Justo Leguisamon, 7 á don Cayetano Lopez, 17 á don José Maria Rodriguez, 83 á don Manuel Cufré: para saladero—que hacen las........ 243

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
! Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

FUNERAL.

LOS Albaceas testamentarios, los herederos y sobrinos de la finada Sra. Da. *Catalina Beruti de Mora*, suplican á las personas que no hayan recibido esquela por olvido ú omision del repartidor, se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicha finada, en el Templo de San Francisco el Luues 5 del corriente.

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo admitido en calidad de socio en nuestra casa de comercio al Señor D. Francisco Ferrario, la razon de esta será en lo sucesivo la de Corti, Francischelli y Ferrario.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1851.
e3—3p.

LIBROS EN BLANCO YNGLESES.

En la Librería de G. y H. Mackem N. 20 calle San Martin: hay tambien un surtido de útiles de Escritorio en una clase superior, como plumas de acero de Gillot y de Perry, cortaplumas y navajas de barba de Roagero, papel de carta de oficio y de copiar, tinta de la famosa fábrica de *Amora*, idem de copiar, lacre superior, apreta de papeles, tinteros, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles. &a. &a. &a. d30—15p.

AVISO.

En la calle Santo Domingo antes Venezuela n.° 56. se hallarán de venta flores grandes y chicas de madera de varios dibujos para cielo-raso á un precio equitativo: por cantidad se hará una rebaja muy considerable— d30—10p.

Blank Debenture Certificats.
For sale at this Office.

LOST.

Within the four squares of calle Victoria Santa Clara, Representantes, Peru, or in the market place, a Camafeo breastpin set in gold·

The finder will be suitably rewarded by leaving the same at No. 69 calle Defensa.

PERDIDA.

Entre las cuatro cuadras de la Calle Victoria, Santa Clara, Representantes y Perú, ó en el mercado un Prendedor de Cameo, engarzado en oro.

El que lo encuentre será justamente gratificado, dejando dicha prenda en la casa N.° 69 Calle Defensa. d18—3p.

AVISO.

Fiambreras de alambre muy finas y de varios tamaños, se acaban de recibir y se hallarán á precios muy acomodados en la mercería frente á San Juan.

Guitarras francesas superiores al ínfimo precio de 60 pesos cada una y por cantidades se hará una rebaja en consideracion; para verlas y tratar ocúrrase á la mercería frente á San Juan.

En la misma casa se ha recibido igualmente un extenso surtido de costureros para señoras; estuches con necesarios para hombres; ricos bastones con estoque; medias rayadas de colores; perfumerías de todas clases; carpetas de paño; almanaques de escritorio; camisas y cuellos de hilo é infinidad de artículos de gusto aparentes para obsequio.

Tambien á precio mas barato que en otras partes, papel de carta, idem de oficio, idem de colores, idem rayado; idem para esquelas y de dar los dias, idem para dibujo, lacre fino, obleas de goma, cortaplumas finas, campanillas y timbres de escritorio, arenilla punzó y dorada, tinta negra y punzó, plumas de acero superiores, navajas de barba y sentadores de Rodgres; mercería frente á San Juan d24—3p.

BARATO.

Se vende una ventana grande, de reja, una puerta de calle, y varias otras puertas, todo de cedro y en buen estado: calle Defensa No. 75 y 77, frente al paredon de San Francisco.
d9—8p.

Traduccion de cartas, documentos, cuentas &c., del ingles, frances, portugues y español, se hacen en la casa calle San Martin numeo 166, á precios moderados. d8—15p.

¡Vivala Confederacion Argentina!

A los Humanos Corazones.

Uu desgraciado jóven Argentino habatido del mal y el infortunio, 14 años há tullido y cubierto de lastimadas llagas, sin recursos para aliviar sus dolores, implora la piedad característica de este pueblo cristiano, á cuyos habitantes piadosos suplico se dignen pasar por mi habitacion, en la calle del Parque No. 264, á dejar una limosna en el lecho de un desgraciado que parece haber nacido para sufrir todas las desgracias y las calamidades mas afligentes en la vida humana. El Altísimo, justo premiador de las buenas acciones, recompensará esta como un alivio prodigado á la humanidad. Sinforoso Martinez.

Calle la Merced N. 62. | DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY. | Calle la Merced N. 62.

EFECTOS RECIBIDOS POR EL GIL BLAS.

Palelós de casimir y de paño para hombres y niños id. de merino id. id. de lustrina, id. de mahon, brin y género listado, fraques y levitas de paño fino, á la última moda, casimires para pantalones, de mucho gusto, brines id., géneros de chaleco de todas clases, camisas de todas clases, corbatas y corbatines elasticos, licadores, gorras de paño para hombres y niños, sombreros de felpa negros, id. castor blanco, id. negros zapatos de goma de todas medidas y muchos otros artículos.

Se hace toda clase de ropa de hombre con mucha puntualidad y precios muy moderados; y se compone y plancha sombreros. d10—1mp.

SIEGE.
Rue du Faubourg-Poissonnière, N.° 11.
A PARIS.

Diplôme d'Agent.

Le soussigné Emile LEROUX, *Directeur de la Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires*, ateste á tous ceux que cela peut intéresser, qu'il á nommé MM. Vivar et Billinghurst Agents á Buenos Ayres, avec pouvoir de représenter la Société, sous la condition expresse qu'ils demeureront soumis aux Instructions génerales ciaprés, instructions qu'ils devront exhiber dans les occasions où ils interviendront, afin que les intéresés, assurés ou leurs représentans, puissent apprécier l'étendue de leurs pouvoirs·

Paris, le 10 Mars 1851.
Le Directeur Général, E. LEROUX.

Los que subscriben se hacen un honor en participar al Comercio en general, y en particular á los Sres. Capitanes de buques franceses, asegurados por la sociedad de Seguros Marítimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, que acaban de ser nombrados, agentes en este puerto de la dicha asociacion, como lo demuestra el Diploma que á continuacion se inserta.

Bunos Ayres, Junio 7 de 1851.

AVISO.

En la calle de Chacabuco N.° 323 se vende carbon de Santa-Fé á 24 pesos fanega, á 6 pesos cuartilla medida de la Boca; por este mismo precio se le conducirá á su casa dejando el número de la en que vive el que lo nececite.

José Guido. d9—15p.

Atencion á la salubridad pública.

El que subscribe, autor de la composicion impermeable, pone en conocimiento del respetable público, que anheloso en consagrar todas las horas del dia en el bien general, ha conseguido hallar un feliz é interesantísimo descubrimiento, que al mismo tiempo que desterran o de raiz el márgen de que tantas víctimas se anticipen al sepulcro con la muerte prematura; habiendo sido atacadas por una admósfera húmeda, respirarla de dia y encerrada de noche: las enfermedades mas peculiares son, viciar toda la masa humoral y en los sudores matutinos ocasionar un resfriado, que siendo mal cuidado, puede originar una enfermedad de pecho llamada pulmonía; la consuncion destructiva, ó por último resultado la tísis &c.

Las personas que deseen evitar tan graves perjuicios pueden ocurrir calle de Belgrano núm. 157.

n26— JOSE PUCH Y BRUGUERA.

Editor Responsable—*Estevan Hallet*.